



**FICHA TÉCNICA
PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR**

“ADQUISICION DE HERRAMIENTA DE ESCANEO DE VULNERABILIDADES ”

**REFERENCIA: PCB-CM-3286
CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2022-0042**

Contenido

1) Disponibilidad y Adquisición de la Ficha Técnica.....	3
2) Objeto de la contratación.....	3
3) Observaciones:.....	3
4) Moneda de la Oferta	3
5) Condiciones de Pago	3
6) Demostración de Capacidad para Contratar.....	3
7) Rectificaciones Aritméticas.....	4
8) Presentación de Propuestas.....	4
9) Documentos a Presentar en la Oferta.....	4
10) Errores No Subsanables del Proceso	5
11) Adjudicación.....	5
12) Inicio de Ejecución y Plazo de Entrega.....	5
13) Tipo de Formularios.....	5

1) DISPONIBILIDAD Y ADQUISICIÓN DE LA FICHA TÉCNICA

Todos los interesados en participar en la presente Compra Menor deberán adquirir los Términos de Referencia disponible de manera gratuita en la página Web de la institución www.camaradecuentas.gob.do.

El Oferente/Proponente que adquiera la Ficha Técnica a través de la página Web de la institución www.camaradecuentas.gob.do, deberá notificar mediante correo electrónico compras@camaradecuentas.gob.do, a la División de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas su interés en participar para fines del registro de los interesados.

2) OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Constituye el objeto de la presente convocatoria la “ADQUISICION DE HERRAMIENTA DE ESCANEO DE VULNERABILIDADES”.

NÚM.	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDA D DE MEDID A	CANTIDA D SOLICITA DA
1	81111806	Herramienta de Escaneo de Vulnerabilidades.	UD	1

3) OBSERVACIONES:

- Ver Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia en Anexo 1.
- Presentar especificaciones técnicas de los artículos ofertados y marca.
- Disponibilidad de entrega inmediata.

4) MONEDA DE LA OFERTA

El precio en la oferta será expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD) y no se aceptarán ofertas en otra moneda.

5) CONDICIONES DE PAGO

Una vez realizada la entrega total o parcial correspondiente a las cantidades requeridas, la Entidad Contratante procederá a realizar el pago dentro de los 30 días calendarios contados a partir de la recepción satisfactoria de la factura.

6) DEMOSTRACIÓN DE CAPACIDAD PARA CONTRATAR

Los Oferentes/Proponentes deben demostrar:

- 1) Poseer las calificaciones profesionales y técnicas que aseguren su competencia y los recursos financieros para la ejecución de la contratación.
- 2) No estar embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas, ni se haya iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes;
- 3) Estar al día con sus obligaciones tributarias y de seguridad social;
- 4) Haber cumplido con las demás condiciones de participación, establecidas de antemano en los avisos y los presentes Términos de Referencia;
- 5) Encontrarse legalmente domiciliados y establecidos en el país.
- 6) Que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual.

7) RECTIFICACIONES ARITMÉTICAS

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.
- Si el oferente no acepta la corrección de los errores, su oferta será rechazada.

8) PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La presentación de Propuestas se efectuará de manera digital, a través del sistema Portal Transaccional. Administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) o física, en sobre debidamente cerrado, en las oficinas del Departamento de Archivo y Correspondencia de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, ubicadas en la Av. 27 de febrero, esq. Abreu, Edificio Gubernamental Manuel de Fernández Mármol, primer piso, hasta el día y la hora indicados en el **Cronograma de Actividades**. Una vez pasada la hora establecida para la recepción de las ofertas, no se aceptarán nuevas propuestas.

9) DOCUMENTOS A PRESENTAR EN LA OFERTA.

1. Formulario de Información sobre el Oferente. (SNCC.F.042)
2. Registro de Proveedores del Estado (RPE).
3. Registro Mercantil vigente.
4. Certificación Original de DGII vigente.

5. Certificación Original de TSS vigente.
6. Carta donde especifique los tiempos de entrega y garantía de cada uno de los ítems ofertados.
7. Catálogo de referencia, indicando detalle y especificaciones técnicas e imágenes, de acuerdo a lo requerido (tomar en cuenta las referencias solicitadas).
8. Cotización y/o Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).

10) ERRORES NO SUBSANABLES DEL PROCESO

Los errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

1. La No presentación de la Oferta Económica y/o cotización.
2. Presentar productos diferentes a los solicitados, o excluir algún ítem necesario para la realización de la propuesta.

11) ADJUDICACIÓN

La adjudicación, será decidida a favor de un único oferente/proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales teniendo en cuenta los elementos arriba indicados menor precio ofertado.

En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.

Si se presentase una sola oferta y, habiendo cumplido con lo exigido, se le considera lo más conveniente a los intereses de la CCRD, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación.

12) INICIO DE EJECUCIÓN Y PLAZO DE ENTREGA

Una vez formalizado la correspondiente Contratación el adjudicatario iniciará el suministro de las cantidades adjudicadas por la Entidad Contratante, cumpliendo con los requisitos establecidos y debiendo completar la entrega total en un período no mayor a 5 días calendario.

13) TIPO DE FORMULARIOS

El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en la presente ficha técnica, **los cuales se anexan como parte integral del mismo.**

ANEXO 1:



Términos de Referencias para una Herramienta de Escaneo de Vulnerabilidades

Dirección de Tecnología de la información y Comunicaciones

Introducción

La Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) como parte del proceso de modernización y fortalecimiento institucional acorde con los nuevos retos y tiempo, necesita de este mismo modo renovar su infraestructura tecnológica enmarcada a los más altos estándares de seguridad de la información los cuales nos permitirán tener un mayor control de las informaciones y los sistemas utilizados en las operaciones diarias de nuestros funcionarios.

Los nuevos tiempos que vive la ciudadanía dominicana la cual demanda más información y que la misma esté disponible a cada momento nos ha llevado a ofrecer servicios que utilizan el internet como medio de transporte los cuales deben ser resguardados y a la vez estos no se conviertan en amenazas a las informaciones almacenadas en los servidores locales.

Tomando en cuenta lo antes dicho se contempla la adquisición de una suite completa de escaneo de vulnerabilidades la cual será utilizada para la búsqueda de vulnerabilidades en los sistemas y servidores que a su vez nos permitirá evaluarlos y junto a esto nos brinde recomendaciones para subsanar dichas vulnerabilidades.

Esta herramienta evaluará tanto los servicios locales (Web, Correo, Bases de Datos, Programación, etc.) como también los servicios en la nube o en localidades remotas.

Justificación

En los últimos años con la expansión de las tecnologías y su uso cotidiano en la automatización y mejoras de los procesos a nivel empresarial han hecho que el uso de esta sea casi indispensable para el buen desempeño de todas las instituciones; este uso continuo y en aumento a nivel global y con informaciones sensitivas que su divulgación pudiera, perdida o daños parciales pudieran ocasionar pérdidas tanto económicas como de credibilidad de la institución.

Entendiendo que diariamente se descubren fallas y nuevas formas de vulnerar los sistemas informáticos consideremos prudente la adquisición de una herramienta y/o suite de escaneo de las posibles vulnerabilidades que puedan ser explotadas por personas ajena a la institución y a la vez nos permita la subsanación de dichas vulnerabilidades que nos ayudara a mantener nuestra infraestructura de tecnología resguardada.

Objetivo General

Adquirir una suite de escaneo de vulnerabilidad para el análisis y reportes de posibles vulnerabilidades en los sistemas y equipos utilizados en la institución.

Definiciones

Vulnerabilidad: Las vulnerabilidades son puntos débiles del software que permiten que un atacante comprometa la integridad, disponibilidad o confidencialidad de este. Algunas de las vulnerabilidades más

severas permiten que los atacantes ejecuten código arbitrario, denominadas vulnerabilidades de seguridad, en un sistema comprometido.

Evaluación de Vulnerabilidad: Es el proceso de identificar, valorar y priorizar las vulnerabilidades de un sistema informático.

Evaluación de riesgo: Determina de manera cualitativa o cuantitativa lo relacionado al efecto que tiene una amenaza de materializarse.

Especificaciones

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
Sistema de Escaneo de Vulnerabilidades	
Compatibilidad con los siguientes sistemas	Windows 8-11, Windows Server R2 2012-2019 Linux Mac Os X
Instalación	Pueda ser instalado en sistemas clientes (Windows 10 – 11, Ubuntu Desktop) como también en servidores.
Integración con otros sistemas	Directorio Activo, Metasploit, Etc.
Características fundamentales	<ol style="list-style-type: none"> 1- Dashboard intuitivo. 2- Actualización de las bases de datos en tiempo real. 3- Escaneo de Vulnerabilidades manual y programado. 4- Escaneo ilimitado. 5- Escaneos simultáneos. 6- Escaneo de sitios web, correo electrónico, base de datos. 7- Escaneo de configuración. 8- Informes de remediación con detalles. 9- Valoración de los riesgos según el informe. 10- Auditorias de cumplimiento (PCI, NIST, Cobit/Itil, etc.). 11- Análisis no invasivo. 12- Importación y exportación de informes o/y reportes. 13- Personalización de informes. 14- Envío de alertas y informes por correo
1- Entrenamiento certificado por el fabricante con certificación incluida (2 participantes).	

Condiciones del Oferente

- El oferente debe contemplar la instalación y configuración de la solución en diferentes ambientes, producto llave en mano.
- Deberá entregar un reporte formal con los detalles de la implementación.
- Deberá demostrar mediante carta escrita que su compañía tiene más de 5 años en el Mercado dedicada a la instalación y **demostrar evidencia de ser Partner Autorizado.**
- Apoyo disponible del proveedor, soporte de producto y soporte técnico.
- Deberá cumplir con los aspectos técnicos contenidos en este documento.
- Todos los procesos y actividades serán evaluados según la normativa vigente de Compra y contrataciones.